

# Comenzó tercera convocatoria del Subsidio Eléctrico: postula hasta el 15 de julio

**El beneficio está dirigido a familias del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares con cuentas al día y contempla un pago único que se entregará a fines de septiembre**

Este lunes 30 de junio se inició la tercera convocatoria del Subsidio Eléctrico, un beneficio del Gobierno de Chile destinado a mitigar el impacto del alza en las cuentas de luz para los hogares más vulnerables. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 15 de julio de 2025 a través del sitio web [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl), en las Oficinas de ChileAtiende y por medio de la Ventanilla Única Social ([www.ventanillaunicasocial.gob.cl](http://www.ventanillaunicasocial.gob.cl)).

Para promover el acceso al subsidio, la Seremi de Energía de Valparaíso, Anastassia Ottone, encabezó operativos informativos en terreno, comenzando en Villa Alemana y continuando este martes 1 de julio en la feria libre de Quintero, junto a autoridades locales y regionales.

La seremi explicó que el beneficio está dirigido a quienes se encuentren dentro del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y tengan su cuenta eléctrica al día. En esta oportunidad, el subsidio se entregará en un único pago a fines de septiembre, a diferencia de convocatorias anteriores que se pagaron en cuotas. Además, personas electrodependientes pueden postular sin importar su porcentaje en el RSH.

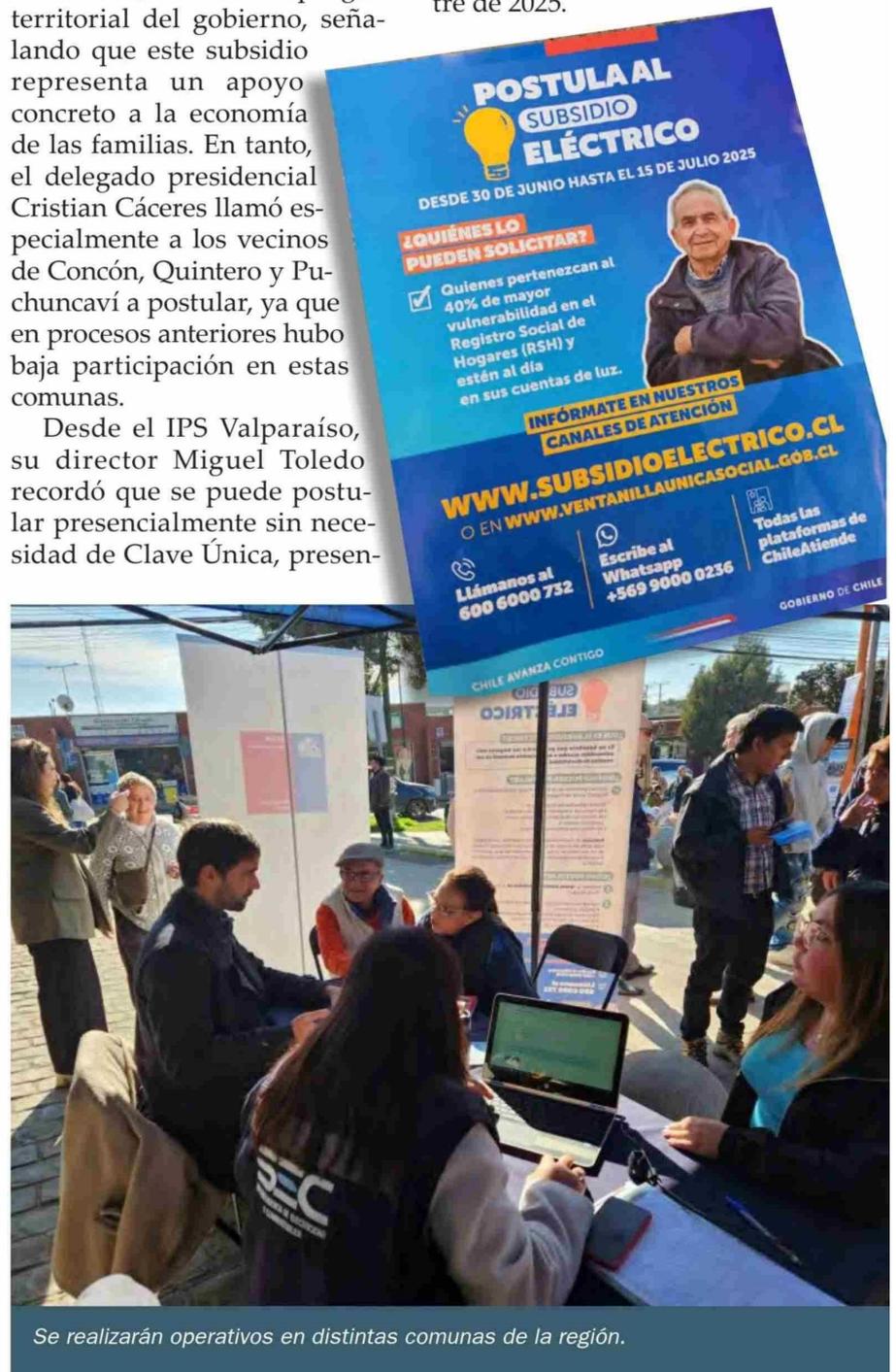
El monto del beneficio varía según el tamaño del hogar: \$37.838 para familias de una persona, \$49.190 para aquellas con 2 a 3 integrantes y \$68.109 para familias de 4 o más personas.

El alcalde de Quintero, Rolando Silva, valoró el despliegue territorial del gobierno, señalando que este subsidio representa un apoyo concreto a la economía de las familias. En tanto, el delegado presidencial Cristian Cáceres llamó especialmente a los vecinos de Concón, Quintero y Puchuncaví a postular, ya que en procesos anteriores hubo baja participación en estas comunas.

Desde el IPS Valparaíso, su director Miguel Toledo recordó que se puede postular presencialmente sin necesidad de Clave Única, presen-

tando solo la boleta de luz y el número de cliente.

Este subsidio ya beneficia a más de 195 mil familias en la región y se mantendrá para quienes cumplan con los requisitos durante el segundo semestre de 2025.



Se realizarán operativos en distintas comunas de la región.